



EXPORANDO NUEVOS TALENTOS



PROGRAMA EXPORANDO NUEVOS TALENTOS
POSTÚLATE HASTA EL 9 DE JULIO DE 2024

PET 02/2024

GERENCIA DE INDUSTRIALIZACION

- **VPNO-GIND - 01** AUXILIAR EN GESTION OPERATIVA DE PLANTAS (PET) - SANTA CRUZ
(14 VACANCIAS)



#ExplorandoNuevosTalentos2024

Revisa los requisitos en:



www.ypfb.gob.bo



PROGRAMA EXPLORANDO NUEVOS TALENTOS (PET 02/2024)

Postúlate hasta el 9 de julio de 2024

VPNO-GIND-01 AUXILIAR EN GESTION OPERATIVA DE PLANTAS (PET)

(14 VACANCIAS)

REQUISITOS

- Jóvenes Titulados a nivel Licenciatura (**Título Profesional en Provisión Nacional**).
- Postulantes comprendidos **hasta** los 28 años de edad.
- Libreta de Servicio Militar (**Indispensable para Varones**).

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Profesional a nivel Licenciatura en Ingeniería Industrial, Petrolera, Mecánica, Química, Petroquímica, Mecatrónica, Eléctrica, Electromecánica, Electrónica o ramas afines.

MISIÓN DEL PUESTO

Apoyar en las diferentes actividades operativas y mantenimiento de las Plantas: Carlos Villegas, Complejo Rio Grande y Estaciones Satelitales de Regasificación; registrando y documentando las actividades realizadas.

<http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>

LINEAMIENTOS Y PREGUNTAS FRECUENTES DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

1. ¿Quiénes se pueden postular?

Todos los jóvenes de nacionalidad Boliviana hábiles por derecho que cumplan con los siguientes requisitos:

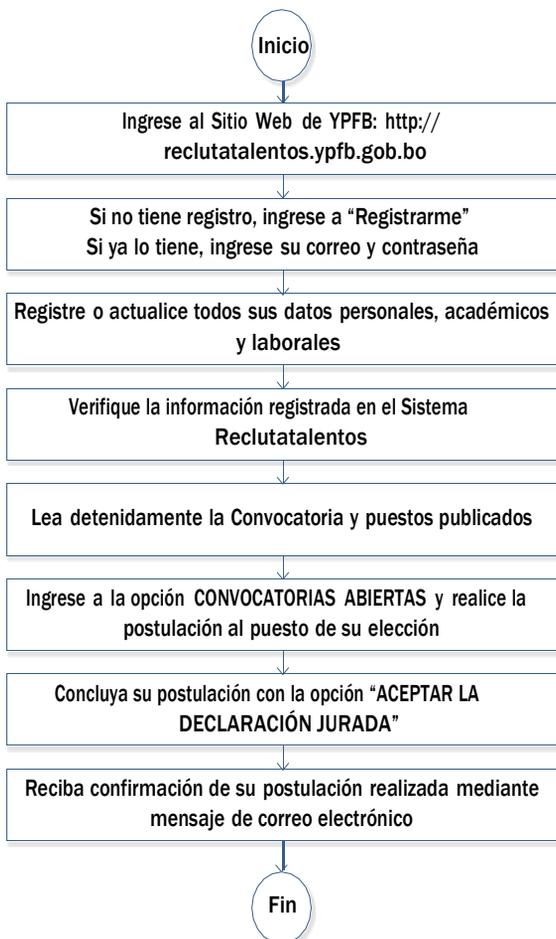
- Título Profesional a nivel Licenciatura en universidades y/o instituciones académicas nacionales, conforme cada perfil detallado en la convocatoria.
- Los postulantes deberán tener 28 años cumplidos hasta la fecha límite de postulación establecida en la convocatoria, en el marco de la Ley 342 de la Juventud.
- Libreta de Servicio Militar (Varones).
- Formulario de Declaración de Parentesco (descargar en Página Web YPFB)

2. ¿Cómo debo postularme a la convocatoria?

Solamente podrán participar de la convocatoria aquellos postulantes que se registren y postulen en el Sitio Web de YPFB: <http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>, en los plazos establecidos para el efecto.

Una vez ingrese al sistema Recluta Talentos, al momento de postularse, debe adjuntar en formato digital su Carnet de Identidad, Título en Provisión Nacional y su Libreta de Servicio Militar (sólo varones), para completar su postulación.

Para postularse deberá realizar los siguientes pasos:



Importante:

- La Gerencia del Talento Humano Corporativa de Y.P.F.B. verificará la documentación declarada en el Sistema de Reclutamiento de YPFB (No se recibirán postulaciones por otro medio, impresas, sobres u otras).
- La Gerencia del Talento Humano Corporativa no se responsabiliza por errores que el postulante pueda cometer en el registro y cierre en la etapa de postulación en el Sistema de Reclutamiento de Talentos.
- La veracidad y autenticidad de la información presentada como documentación de respaldo por los postulantes, es de entera responsabilidad de los mismos.

3. ¿Puedo postularme a más de un puesto?

No, sólo se puede postular a un puesto por convocatoria. Es importante que elija bien aquel puesto que mejor corresponda a su perfil. El incumplimiento a esta condición representará la descalificación del postulante.



4. ¿Qué hago si olvide mi contraseña?

En el Sistema Reclutatalentos, debajo de la opción de correo y contraseña, encuentra la opción de “olvide mi contraseña”, haga clic, ponga su correo y el sistema le recuerda la contraseña a su correo personal de manera inmediata.

5. ¿Qué debo hacer si tengo problemas con mi registro en el Reclutatalentos?

Debe enviar un correo a la dirección reclutatalentos@ypfb.gob.bo especificando su nombre completo, cédula de identidad, Convocatoria, número de referencia y describir el problema que se le presenta.

6. ¿Cómo se realizará el proceso de selección de personal?

La metodología del proceso de selección de personal es la siguiente:

| N° | Etapa | Criterios y/o Puntajes Asignados | Observaciones |
|----------------------|-----------------------|----------------------------------|---|
| 1 | Evaluación Curricular | Cumple/ No cumple | Cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas en el Programa. Pasan a la siguiente etapa los postulantes que cumplen la totalidad de requisitos y condiciones establecidas. |
| 2 | Pruebas Técnicas | 60% | El puntaje mínimo de aprobación para la etapa de Prueba Técnica es de 75 sobre 100 puntos. |
| 3 | Entrevista Personal | 40% | Habilitan a la entrevista los postulantes aprobados con las notas más altas en la prueba técnica, siendo esta cantidad igual a las posiciones requeridas. Asimismo, habilitan las 10 siguientes mejores notas. La habilitación de los postulantes mejor calificados, podrá ser extendida en caso de presentarse puntaje de empate. |
| TOTAL PUNTAJE | | | Puntaje Total mínimo de calificación para ser postulante elegible: 75% |

**En caso de que algún postulante no se presente, desista de su participación o no presente los documentos de respaldo declarados, será inhabilitado en cualquier etapa del proceso.*

7. ¿Cómo puedo saber si estoy habilitado para cada etapa?

La nómina de postulantes habilitados para cada etapa será publicada en la página web de YPFB <https://www.ypfb.gob.bo/es/rrhh> . Siendo estas publicaciones, el medio oficial de comunicación de cada etapa (**no se realizarán llamadas**).

8. ¿Dónde se realizará la prueba técnica?

La Prueba Técnica será presencial a nivel nacional, en las siguientes ciudades: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Sucre, Oruro, Potosí y Ribalta.

IMPORTANTE: el postulante deberá especificar en el apartado “RESIDENCIA” (en la hoja de vida que registrará en la página <https://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>), la ciudad en la que se presentará a rendir la prueba técnica.



NOTA

Las fechas de las diferentes etapas del proceso serán publicadas en la página web de YPFB, siendo responsabilidad de cada postulante verificar su habilitación para cada etapa por el medio mencionado.